

LICITACION PUBLICA N° 46/26
PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

HORMIGÓN ELABORADO H8 y H30

Se dispone la adquisición de hormigón para la realización de diversos trabajos de mantenimiento y mejoras en la vía pública, para ello se considera indispensable contar con las características técnicas del material descriptas en el presente pliego.

Comprende las tareas de elaboración y transporte a pie de obra, dentro del ejido urbano, de hormigón para ser utilizado en la construcción de cunetas y cordones, badenes en obras de pavimentaciones a nivel definitivo, bacheos de pavimentos de hormigón, construcción y reconstrucción de veredas y entradas vehiculares afectadas por obras contratadas que no contemplen dichas intervenciones en sus respectivos pliegos, construcción de sumideros y cámaras de inspección de redes hidráulicas, veredas, vados, mobiliarios, bolardos y la construcción de cualquier hito utilizado para delimitar áreas, proteger espacios y/o controlar tanto la circulación peatonal como vehicular. Se establecen, en esta especificación, las características y exigencias que deberán cumplir, tanto la mezcla elaborada como los materiales que la componen.

El hormigón de cemento Portland estará constituido por una mezcla homogénea de los siguientes materiales de calidad aprobada: agua, cemento Portland normal, agregado grueso y agregado fino.

CRITERIO DE PROXIMIDAD Y LOGÍSTICA

LA UBICACIÓN DE LA PLANTA HORMIGONERA OFERENTE RESPECTO AL PARTIDO DE SAN MIGUEL CONSTITUIRÁ UN FACTOR DETERMINANTE PARA LA ADJUDICACIÓN. DICHA EVALUACIÓN RESPONDERÁ A LA NECESIDAD DE GARANTIZAR LA VIABILIDAD OPERATIVA DE LAS DISTINTAS ACTIVIDADES DE OBRA, ASEGURAR LA CORRECTA CONSERVACIÓN DE LAS PROPIEDADES FÍSICO-MECÁNICAS DEL HORMIGÓN DURANTE SU TRASLADO, Y EVITAR DEMORAS CRÍTICAS EN LA ENTREGA DE SUMINISTROS, CORTES SUCESIVOS O PEDIDOS COMPLEMENTARIOS DESTINADOS A UN MISMO FRENTE DE TRABAJO.

HORMIGON H-8

Las mezclas a utilizar tendrán las siguientes características:

- Clasificación: Hormigón tipo H8
- Cantidad de cemento mínima: 220 kg./m³
- Resistencia mínima a la rotura por compresión: 80 kg/cm²
- Razón agua/cemento máxima: 0,50
- Asentamiento: entre 5 a 10 cm. para compactación manual y entre 2 y 4 cm. para compactación por vibración mecánica de alta frecuencia.

La dosificación de la mezcla será preparada por el contratista y las características de la misma, como así también de los materiales que la componen, serán verificadas mediante la ejecución de ensayos conjuntos con la Inspección. Los reportes correspondientes serán presentados por escrito y aprobados por la Inspección, previo al inicio de la colocación del hormigón.

HORMIGON H-30

Las mezclas a utilizar tendrán las siguientes características:

- Clasificación: Hormigón tipo H30
- Cantidad de Cemento Mínimo: 420 kg/m³.
- Resistencia mínima a la rotura por compresión: σ'_{bk} : 300 Kg/cm²
- Razón Agua/Cemento máxima: 0,45
- Asentamiento: 5 cm (Tolerancia $\pm$ 1 cm).
- Tamaño máximo del agregado grueso: 32 mm.

La dosificación de la mezcla será preparada por el contratista y las características de la misma, como así también de los materiales que la componen, serán verificadas mediante la ejecución de ensayos conjuntos con la Inspección. Los reportes correspondientes serán presentados por escrito y aprobados por la Inspección, previo al inicio de la colocación del hormigón.

ENSAYOS

La Subsecretaría de Obras Públicas, cuando lo considere necesario o conveniente, extraerá probetas cilíndricas de 0,15 m de diámetro y 0,30 m de altura, del hormigón suministrado para ser ensayado a la compresión, siendo el costo de dichos ensayos por cuenta del Proveedor o Contratista. La Municipalidad podrá ejecutar todos los ensayos de control que considere necesarios y en caso de verificar valores promedio por debajo de los requisitos informará al Proveedor, quién deberá dar la solución aceptable al problema sin suspender la entrega de material. El Proveedor o su representante deberá presenciar todos los ensayos, cuando este se ausente a los mismo no dará derecho a reclamo alguno.

Las probetas se moldearán y curarán en las condiciones establecidas en la norma IRAM 1524/67. Las probetas se someterán al ensayo de compresión simple de acuerdo a lo especificado en la norma IRAM 1546, en un laboratorio aprobado por la inspección.

TRANSPORTE H8 y H30

El transporte a obra de la mezcla respetará lo descripto en el Reglamento CIRSOC 201 "PROYECTO, CÁLCULO Y EJECUCIÓN DE ESTRUCTURAS DE HORMIGÓN ARMADO Y PRETENSADO", las Normas IRAM 1666-1 "HORMIGÓN DE CEMENTO PORTLAND. HORMIGÓN ELABORADO. REQUISITOS, INSPECCIÓN Y RECEPCIÓN Y MÉTODOS DE ENSAYO", 1666-2 "HORMIGÓN DE CEMENTO PORTLAND. HORMIGÓN ELABORADO. ELABORACIÓN Y TRANSPORTE" y estas especificaciones técnicas.

PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE ENTREGAS

LAS ENTREGAS SE COORDINARÁN MEDIANTE UN PROGRAMA SEMANAL DE TRABAJOS. EL ÚLTIMO DÍA HÁBIL DE CADA SEMANA, EL MUNICIPIO O SUS DEPENDENCIAS O CONTRATISTAS FORMALIZARÁ EL CRONOGRAMA DE PROVISIÓN PARA LA SEMANA ENTRANTE, EL CUAL PODRÁ ESTAR SUJETO A MODIFICACIONES DERIVADAS DE IMPREVISTOS LOGÍSTICOS, FACTORES CLIMÁTICOS DESFAVORABLES O CAUSALES DE FUERZA MAYOR DEBIDAMENTE JUSTIFICADAS. DICHA PROGRAMACIÓN NO MENOSCABARÁ EL DERECHO DE SOLICITAR REQUERIMIENTOS EXTRAORDINARIOS FUERA DE CRONOGRAMA, LOS CUALES ESTARÁN SUPEDITADOS A LA DISPONIBILIDAD OPERATIVA QUE EL PROVEEDOR PRESENTE AL MOMENTO DE LA SOLICITUD.

FORMA DE COTIZACIÓN

- LA OFERTA DEBERÁ SER EXPRESADA EN CANTIDAD DE MATERIAL, OFRECIENDO LA MAYOR CANTIDAD EN FUNCIÓN DEL PRESUPUESTO ASIGNADO. LOS OFERENTES DEBERÁN REALIZAR LA COTIZACIÓN POR CANTIDAD DE MATERIAL, SIENDO TOPE. EL IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO OFICIAL PARA CADA UNO DE LOS ÍTEMS.
- LAS OFERTAS TENDRÁN QUE PRESENTARSE EN HOJAS SEPARADAS, POR UN LADO, LA OFERTA BASE, QUE CONTEMPLA LA MODALIDAD DE PAGO A 30 DÍAS. Y POR OTRO LADO UNA HOJA CON LA "OFERTA ALTERNATIVA", CON LA MODALIDAD DE PAGO 100% ANTICIPADO.

PLAZO DE ENTREGA: 6 MESES